

CONFERENCIA DE JOHANNESBURGO ¿ALGUNAS LECCIONES PARA LA HISTORIA? ENTREVISTA A HILARY FRENCH*

Jaume Blasco

Jaume Blasco: *La conferencia de Johannesburgo ha concluido y el movimiento ecologista internacional parece estar de acuerdo en considerarla como una oportunidad perdida ¿Qué pasará a la historia de esta conferencia?*

Hilary French: Ciertamente, mucha gente se siente defraudada por los resultados de la conferencia, especialmente por la manera en la que muchos objetivos y calendarios de ejecución que se habían propuesto en un principio fueron rebajándose, y en algunos casos eliminándose, a medida que avanzaban las negociaciones. Sin embargo ha habido un cierto número de propuestas sobre las que sí se ha alcanzado un acuerdo en Johannesburgo, incluyendo algunas destinadas a proveer el acceso a una higiene ambiental adecuada, reducir las amenazas que plantean ciertos agentes químicos, proteger las pesquerías y conservar la biodiversidad. Y aunque estos nuevos acuerdos serán útiles, la conferencia enfatizó especialmente en la necesidad de concentrarse en el trabajo duro que implica implementar los centenares de acuerdos que ya existen en la actualidad. En este sentido, se firmaron centenares de acuerdos de *partenariado* entre ONG, empresas, gobiernos e instituciones internacionales, con el objetivo de avanzar en la acción concreta sobre el terreno. La historia contemplará este hecho, probablemente, como uno de los hitos más notables de esta conferencia, puesto que hasta la fecha la diplomacia internacional se había limitado a los convenios entre estados en lugar de trabajar en *partenariados* realmente amplios. Sin embargo, está por ver todavía cual puede ser la efectividad real de estos *partenariados* para generar resultados sobre el terreno.



Foto cedida por Xavier Cazorla i Clarisó

J.B.: *Precisamente este tipo de iniciativas de partenariado de tipo II ha sido particularmente criticado por muchas ONG, que lo consideran parte de una estrategia de lavado verde de las grandes corporaciones transnacionales, o aun como una forma de darles todavía más poder y de incrementar su control sobre los recursos naturales...*

H.F.: Sí, es cierto que muchas ONG han criticado los acuerdos de *partenariado*, por algunas de las razones que mencionas. Es cierto que los *partenariados* no deben ser un sustituto de los compromisos vinculantes para los gobiernos. Y también es cierto que es difícil generalizar. Algunos de los llamados

* Hilary French, es directora del «Global Governance Project» del Worldwatch Institute de los EE UU.

acuerdos de *partenariado* quizás no pasarán un examen de mínimos, mientras que otros, probablemente, van a ser vehículos útiles para que las cosas salgan adelante. Por lo tanto, será muy importante supervisar y controlar los acuerdos de *partenariado*. En este sentido, la Comisión de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible recibió el mandato de seguir los progresos de los *partenariados*, aunque no de controlarlos individualmente. Si se hacen bien, los *partenariados* pueden ser un mecanismo para superar el problema del «mínimo común denominador» que normalmente afecta a la diplomacia internacional, aunque por otro lado, es cierto que será necesario estar atentos ante posibles abusos en su utilización.

J.B.: *En Johannesburgo algunas cuestiones como la deuda ecológica, el espacio ambiental o el racismo ambiental emergieron hasta alcanzar posiciones relevantes en el debate. ¿Quiere esto decir que el debate de los próximos años estará centrado en la justicia ambiental? ¿Se está pasando de la arena tecnológica a la política después de unos años de un cierto optimismo e ingenuidad eco-tecnológica?*

H.F.: Cuestiones como la equidad en relación al reparto del espacio ecológico del planeta estaban en la base de las cuestiones más difíciles de la agenda de Johannesburgo. Muchos gobiernos del Sur entendían la cumbre, ante todo, como una conferencia sobre el desarrollo, y se oponían a comprometerse en iniciativas ambientales que pudieran restringir sus opciones de desarrollo económico. Al mismo tiempo, muchos gobiernos del Norte se resistían a implementar políticas que consideraran que podían afectar negativamente su crecimiento económico. En este sentido, la negativa de los Estados Unidos a participar en el Protocolo de Kyoto es el más obvio y preocupante ejemplo. En aras a superar este dilema político, necesitaremos desarrollar nuevos modelos de actividad económica que satisfagan las necesidades humanas, pero sin causar daños irreparables en el mundo natural. Esta es la esencia del reto del desarrollo sostenible. Johannesburgo hizo un servicio al mundo recordándonos este imperativo, pero queda un largo camino para poder superar esta complicada contradicción.

J.B.: *Sin embargo, en muchos países del Sur los más pobres se han convertido al ecologismo no porque les preocupe la conservación de la naturaleza sino porque el medio ambiente cubre sus necesidades fundamentales y es la base de su economía. Estas personas temen más al «desarrollo» económico que a las iniciativas ambientales. Un ejemplo puede ser la resistencia indígena contra el Plan Puebla-Panamá...*

H.F.: Es cierto que para los más pobres del mundo la conservación del medio ambiente suele ser una cuestión de supervivencia, y que el «desarrollo» económico, tal como se entiende habitualmente, a menudo plantea amenazas para sus vidas, ya que dependen de que los bosques, las cuencas o los suelos se mantengan inalterados. Pero el mundo en desarrollo está compuesto por gentes muy diversas, algunos son agricultores, otros viven en un medio urbano, etc. El reto consiste en diseñar un sistema económico que satisfaga la diversidad de necesidades humanas sin destruir el medio ambiente. Creo que Johannesburgo fue un paso adelante en la comprensión de la complejidad de las interrelaciones entre la protección ambiental, la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible, aunque todavía queda mucho camino para transformar esta comprensión en un progreso tangible sobre el terreno.

J.B.: *Nueva economía, nueva información y nueva tecnología en la era de la globalización, pero solamente la vieja política de los estados-nación para hacerle frente. ¿Quién debe gobernar el mundo en*



Foto cedida por Xavier Cazorla i Clarisó

esta nueva era? ¿Debe dejarse este cometido en manos de la Organización Mundial del Comercio? ¿Qué pasos deben darse en aras a una gobernanza ambiental global realmente efectiva?

J.B.: Ciertamente, la globalización se ha desarrollado a un ritmo muy acelerado en los diez años que han pasado desde Río, y esto ha planteado un profundo desafío en términos de gobernanza. La OMC fue creada unos pocos años después de los acuerdos de Río, y sin embargo, en muchas de sus disposiciones contradice el espíritu, y en algunos casos se podría mantener que hasta la letra, de los acuerdos de Río. Pero a diferencia de lo que ocurre con los convenios de Río, la OMC sí puede enseñar los dientes en forma de sanciones comerciales y hacer cumplir sus reglas. Está claro que debemos desarrollar mecanismos mucho más efectivos de gobernanza ambiental internacional para poder compensar los sistemas de gobernanza global que están emergiendo actualmente. Y también necesitamos asegurarnos que las disposiciones de los tratados ambientales estén salvaguardadas de los desafíos de la OMC. La cumbre de Johannesburgo intentó, sin éxito, abordar estos temas. Está claro que en el futuro será necesario dar pasos mucho más ambiciosos en este sentido.

J.B.: ¿Uno de estos pasos podría ser algo parecido a una organización mundial del medio ambiente?

H.E: Durante los últimos años se han discutido largamente varias propuestas para crear una organización mundial del medio ambiente, pero no ha sido posible conseguir los apoyos políticos necesarios para sacar adelante esta idea. Debe tenerse en cuenta que el Programa del Medio Ambiente de Naciones Unidas (UNEP) ya existe, de manera que una de las cuestiones a plantearse sería cómo este programa podría fortalecerse y en último término convertirse en una institución, con el mandato, la influencia y los recursos necesarios para enfrentarse a la degradación ambiental global. Los gobiernos también han discutido sobre esta cuestión en los últimos años, y han hecho algunos progresos en clarificar el

mandato del UNEP y en proveerlo de una base de recursos financieros más segura, pero es innegable que en el futuro serán necesarios pasos más ambiciosos.

J.B.: En relación con el comercio de productos agrícolas, algunos gobiernos del Sur han denunciado que los subsidios a las exportaciones de excedentes agrícolas en Estados Unidos y la Unión Europea causan graves perjuicios a los agricultores pobres de sus países. Algunos ya no reclaman que los mercados del Norte se abran a sus productos sino que pretenden proteger su propia agricultura. Esto podría hacerse a través de subsidios a los agricultores tradicionales por la conservación in-situ de variedades agrícolas ¿Podrían sustituirse los subsidios a la exportación por subsidios a la producción local tradicional?

H.F.: El tema de los subsidios agrícolas recibió muchísima atención en el transcurso de las negociaciones de Johannesburgo, y por supuesto, será también objeto de futuras negociaciones comerciales. Reducir los subsidios agrícolas en el Norte sigue siendo una tarea pendiente muy importante, desde mi punto de vista, puesto que los agricultores en el mundo en desarrollo están pasando por un período muy difícil, intentando competir contra las importaciones subsidiadas. Muchos países en desarrollo han protegido tradicionalmente a sus agricultores a través de restricciones a las importaciones, más que a través de pagos directos, pero su capacidad de seguirlo haciendo se ha visto reducida por las regulaciones que establece el acuerdo agrícola de la OMC. Es injusto pretender que los países en desarrollo levanten las restricciones a las importaciones mientras que los países industrializados siguen subsidiando sus exportaciones. Es necesaria una revisión y una reestructuración amplia del sistema completo de subsidios agrícolas en el Norte y en el Sur de manera que se promueva la agricultura sostenible en lugar de la industrial.

J.B.: Una última pregunta: la globalización económica está llevando a la localización de las actividades más contaminantes a aquellos países con una protección ambiental más débil. En Johannesburgo las ONG argumentaron que las corporaciones transnacionales deberían rendir cuentas sobre sus actividades en cualquier rincón del mundo. ¿Es posible avanzar en esta dirección?

H.F.: Hay muchas maneras para hacer que las corporaciones transnacionales rindan cuentas por su responsabilidad en la degradación ambiental. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que aunque las corporaciones transnacionales son algunas veces las culpables, otras veces son empresas locales las que generan graves perjuicios ambientales. En consecuencia, lo importante es conseguir una legislación ambiental local y nacional estricta, que se aplique tanto a corporaciones transnacionales como a empresas domésticas, y que realmente se haga cumplir. En Johannesburgo, muchas ONG presionaron para que se aprobara un código vinculante sobre las responsabilidades ambientales de las corporaciones. Esta propuesta finalmente no fue aceptada, aunque el Plan de Implementación sí incluyó algunas disposiciones dirigidas a promover que las corporaciones rindan cuentas de sus responsabilidades a través de iniciativas voluntarias. De todas maneras, una de las herramientas más poderosas para que las corporaciones cumplan con sus responsabilidades es mantener a la gente informada y activa. Las ONG pueden trabajar unidas, cruzando las fronteras para señalar aquellas corporaciones que estén violando las normativas internacionales en materia de derechos humanos o de medio ambiente. Las corporaciones se preocupan generalmente por su reputación internacional, y por lo tanto son susceptibles a este tipo de presiones.